

**A LOS PRESIDENTES/AS DE FEDERACIONES Y
DELEGACIONES INSULARES y CLUBES DE CANARIAS**

LICENCIAS Y CUOTAS DE PARTICIPACIÓN EN TORNEOS 2012

Precio de las Licencias y Cuotas de participación en Torneos para el ejercicio 2012

LICENCIAS DE JUGADORES:

-Mayores de 18 años	35,50 € (año 2011 34,00 €)
-Menores de 18 años	28,50 € (año 2011 27,00 €)
-Mi Primera licencia (menores 18 años)	19,50 € (año 2011 18,50 €)
-Mi Primera Licencia Prebenjamín (nacidos de 2003 en adelante)	16,00 € (año 2011 15,00 €)

Forma de Pago: El pago de las licencias se realizará mediante transferencia bancaria a la **FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS**, cuenta corriente: **La Caixa, número: 2100 4792 37 0200078021**

CUOTAS DE PARTICIPACION EN TORNEOS

	<u>RFET</u>	<u>FCT</u>	<u>FF.II. **</u>
Torneos sin premios Senior	1,27 €	1,27 € (1)	
Con premios hasta 3.000 €	3,32 €	2,15 €	
Premios entre 3.001 a 6.000 €	4,42 €	3,15 €	
Premios superiores a 6.000 €	5,54 €	3,70 €	

NOTA: Estas cuotas son exclusivamente a partir de categoría SENIOR. Incluida Consolaciones.

(**) Las FF.II. comunicarán a la FCT de los acuerdos de sus asambleas con respecto a las cuotas de inscripción en campeonatos y/o torneos.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados, que el plazo para la renovación o alta nueva de las licencias para el año 2012, comenzará a partir del día 3 de Enero de 2012. **Sin Licencia actualizada no se permitirá competir para evitar perjuicios a terceros y estar protegidos por el Seguro de Accidente.**

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 2011
FCT.-Admón.

www.federacioncanariadetenis.com
fct@federacioncanariadetenis.com